



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Raúl Albornoz Quintal

Fecha de Elaboración: 09/08/2019

Folio: 217

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado: Buenfil Jimémez Esdras Nain
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 17 al 19 de julio de 2019

Lugar (es): Municipio de Solidaridad, estado de Quintana Roo

Objetivo de la Comisión: Realizar visitas de inspección en materia de Impacto Ambiental en Playa del Carmen del municipio de Solidaridad, estado de Quintana Roo

Síntesis: se realizó visita de inspección No. PFPA/29.3/2C.27.5/0075-19 en materia de impacto ambiental

Conclusión:
se levanto el acta de inspección No. PFPA/29.3/2C.27.5/0075-19 en materia de impacto ambiental

Resultados Obtenidos: Se instauro el procedimiento administrativo No. PFPA/29.3/2C.27.5/0075-19

Contribución:
A través de estas actividades, la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA contribuye de acuerdo a sus funciones, a atender la problemática ambiental y reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza, junto con el gobierno y sociedad.

Atentamente

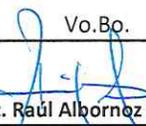

Ing. Esdras Nain Buenfil Jimémez

Inspector Federal

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente



Vo.Bo.


Lic. Raúl Albornoz Quintal

Encargado del despacho de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.5/129-19.

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 17 de julio de 2019

Biol. Gabriela Concepción Dzul Magaña
Ing. Esdras Nain Buenfil Jiménez

INSPECTORES FEDERALES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT.
PRESENTE

LUGAR DE COMISIÓN: Playa Del Carmen, municipio de Solidaridad, en el estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 17 al 19 de julio de 2019.

Por medio de la presente se le comisiona para realizar visitas de inspección en materia de Impacto Ambiental en Playa Del Carmen, municipio de Solidaridad, estado de Quintana Roo.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. Raúl Albornoz Quintal

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Con Fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 Fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 Fracción XXXVII, 46, Fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, designación efectuada por la Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera en su carácter de Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante Oficio No. PFFPA/1/4C.26.1/599/19, Expediente No. PFFPA/1/4C.26.1/00001-19 de fecha dieciséis de Mayo de dos mil diecinueve.

C.c.p.- Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO, Para conocimiento.

C.c.p.- Minutario.2019

